



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES"

RESOLUCIÓN N° 065/2021-CCI

SALTA, 10 de mayo de 2021

VISTO:

La Nota N° 088-CI-2021, presentada por la Directora de Programas y Proyectos de este Consejo, Téc. Mary Gómez, mediante la cual se informa que correspondería realizar este año la convocatoria de Informes de Avance y Finales de los proyectos acreditados en ejecución, y;

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a la normativa del Manual de Procedimientos del Programa de Incentivos, correspondería realizar este año la convocatoria de Informes de Avance de:

- Proyectos Tipo A que dieron inicio en el año 2019.

Que las evaluaciones se realizan cada dos años ya que los proyectos que administra la UNSa son plurianuales.

Que asimismo, el Consejo para cumplir con el Reglamento debe realizar la Convocatoria de presentación de Informes Finales de los Proyectos en ejecución prorrogados al 31/12/2021, entre los que se encuentran:

- Proyectos Tipo A que dieron inicio en el año 2017;

- Proyectos Tipo B que dieron inicio en el año 2019;

- Proyectos Tipo C que dieron inicio en el año 2019;

- Proyectos SR de la Convocatoria Especial de Sedes Regionales, que dieron inicio en el año 2019.

Que se debe tener en cuenta que por la pandemia de COVID 19 y las medidas de ASPO, en el año 2020 se prorrogaron los proyectos al 31/12/2021, razón por la cual la Directora de Programas y Proyectos sugiere que la convocatoria de presentación de Informes de Avance y Finales se efectúe en el año 2022, tanto para informar al Programa de Incentivos como para la gestión interna del Consejo y el relevamiento de actividades de CyT.

Que a tal efecto, la Directora de Programas y Proyectos, solicita el tratamiento en Consejo y la emisión de un acto administrativo que fundamente que por los



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

“2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE
MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN”

“2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HÉROE NACIONAL GENERAL MARTÍN
MIGUEL DE GÜEMES”

RESOLUCIÓN N° 065/2021-CCI

motivos expuestos corresponde realizar la Convocatoria a Presentación de Informes de Avance y Finales de los Proyectos de Investigación mencionados con fecha de vencimiento el 31 de marzo de 2022.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos, en su Despacho N° 019/21 de fecha 21 de abril de 2021,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Segunda Reunión Ordinaria de fecha 28 de abril de 2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Directora de Programas y Proyectos de este Consejo, Téc. Mary Gómez – DNI N° 14.670.057.

ARTÍCULO 2°.- Realizar la Convocatoria a Presentación de Informes de Avance, con vencimiento el 31 de marzo de 2022, de:

- Proyectos Tipo A que dieron inicio en el año 2019.

ARTÍCULO 3°.- Realizar la Convocatoria a Presentación de Informes Finales con vencimiento el 31 de marzo de 2022, de:

- Proyectos Tipo A que dieron inicio en el año 2017;
- Proyectos Tipo B que dieron inicio en el año 2019;
- Proyectos Tipo C que dieron inicio en el año 2019;
- Proyectos SR de la Convocatoria Especial de Sedes Regionales, que dieron inicio en el año 2019.

ARTÍCULO 4°.- Comunicar la presente a los Interesados, al Programa de Incentivos y a la Dirección de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.


Dr. RICARDO D. QUINTANA
SECRETARIO TÉCNICO
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dra. LIZ G. NALLIM
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa